

Bogotá D.C., jueves 01 de septiembre de 2022

Señor

UN GAY EN BOGOTÁ

Redes sociales

Twitter: @VivirGaySabroso

Ciudad

Asunto: Respuesta al Radicado UAERMV No. 20221120101082 del 29 de agosto de 2022, SDQS 3114102022. Intervención de la Transversal 24 entre la Diagonal 60A y la Diagonal 61B.

Cordial saludo,

En atención a la petición del asunto, relacionada con:



La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) revisó la dirección correspondiente a su requerimiento en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y con base en el anexo fotográfico, fue posible identificar que la dirección de su requerimiento corresponde a la Transversal 24 entre la Diagonal 60A y la Diagonal 61B, por lo



tanto, se consultó dicha dirección en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) de la Entidad, observando lo siguiente:

Localidad: No. 13 – TEUSAQUILLO // UPZ: GALERÍAS

CIV	VÍA	DESDE	HASTA	TIPO DE VÍA	OBSERVACIONES
13000518	TV 24	DG 60A	DG 61B	AR	CIV de uso vehicular se encuentra Reservado por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

CIV: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL

La Transversal 24 corresponde a la Malla Vial Arterial de la Ciudad, la cual se encuentra a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de este tipo de corredores viales, la Entidad presta el apoyo interinstitucional al IDU, mediante actividades tendientes a mejorar la movilidad y seguridad vial, que corresponden al conjunto de actividades superficiales y temporales tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que puedan ser causa o generar un accidente de tránsito. En consecuencia, dichos trabajos no implican la intervención de capas inferiores a la carpeta asfáltica, por lo cual no requieren diseño previo para su implementación.

Con base en la información recopilada por la Entidad y de acuerdo con el procedimiento de evaluación de vías, el tramo requerido de la Transversal 24 entre la Diagonal 60A y la Diagonal 61B no se encuentra incluido dentro de la programación de actividades vigente y teniendo en cuenta que los programas que lleva a cabo la Entidad son ejecutados con recursos a monto agotable y que dichos recursos deben ser distribuidos entre todas las localidades de la Ciudad, lamentablemente no es posible para la UAERMV intervenir el mencionado tramo en este momento.

No obstante, de acuerdo con la capacidad técnica y operativa con que cuenta la Entidad, dado los compromisos misionales y las múltiples solicitudes de apoyo interinstitucional que han requerido intervención, a diario se evalúa la posibilidad de programar los tramos viales registrados en la base de datos, dentro de los programas que adelanta la UAERMV, sin embargo, su intervención está supeditada a la disponibilidad de recursos asignados, viabilidad del estado de las redes de acueducto y alcantarillado según concepto de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, capacidad operativa de la Entidad, las intervenciones que tienen programadas otras entidades tanto del sector de movilidad como hábitat con las empresas prestadoras de servicios públicos, entre otras, lo cual no implica una intervención inmediata.

Con lo anterior respondemos a su solicitud y reiteramos nuestras disculpas por no poder ofrecerle una solución positiva a su requerimiento, sin embargo, seguiremos trabajando por Bogotá dentro del alcance misional y de recursos de nuestra competencia.

Cordialmente,

Documento 20221200079121 firmado electrónicamente por:

LIBARDO ALFONSO CELIS
YARURO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE

Fecha firma:
01-09-2022 15:16:53





	MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL libardo.celis@umv.gov.co	
Revisado por:	HÉCTOR ALFONSO CONTRERAS RODRÍGUEZ Contratista SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL hector.contreras@umv.gov.co	
 602a9a6279a74c9dacebd7f3ad7404636a21c4ee78976580e486234e01a76202 Codigo de Verificación CV: 3d4c5 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/		

